



**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL. ALIANZA
POR LA IGUALDAD, NUESTRA OPINIÓN
CUENTA" EJERCICIO DE PARTICIPACIÓN
DEMOCRÁTICO EN EL MARCO DEL 71
ANIVERSARIO DEL VOTO DE LA MUJER EN
MÉXICO.**

En cumplimiento a la **Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados** y la **Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo**, la Secretaría de las Mujeres del Estado de Quintana Roo, en lo subsiguiente SEMUJERES, en su calidad de Sujeto Obligado que opera, ejecuta y que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

De la responsabilidad de tratar sus datos personales.

La Secretaría de las Mujeres (SEMUJERES), a través de la Dirección de Empoderamiento de las Mujeres en coordinación con la Dirección General Administrativa y de Archivos con domicilio en la avenida Benito Juárez, número 49, colonia Centro, código postal 77000, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, informa que es responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione (y) recabará la información para la participación en las jornadas de la **"Alianza por la igualdad, Nuestra Opinión Cuenta" Ejercicio de Participación Democrático en el Marco del 71 Aniversario del Voto de la Mujer en México**, los cuáles serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Se recaban los siguientes: nombre completo, colegio en el que estudia, grado académico y grupo en el que se encuentra registrado. Se informa que, **SI** se recabarán **Datos Personales Sensibles, como imágenes de fotografía y video**, Los datos recabados serán utilizados con la finalidad de realizar el registro de los participantes en las jornadas, validar su asistencia y participación, generar las constancias respectivas para quienes queden electas, elaborar informes, generar estadísticas, en su caso, establecer comunicación para el seguimiento de actividades posteriores con las personas electas en la jornada y promover su capacitación de ser el caso y para difundir la actividad a través de la Pagina Web Institucional y redes sociales de la SEMUJERES. No obstante, es importante señalar que, en las estadísticas e informes, la información no estará asociada con la persona titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarle.



Fundamento para el tratamiento de datos personales.

El tratamiento de los datos personales se realiza con fundamento en: Artículos 21, 34 y 74 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo. Artículos 1, 2 (párrafo segundo), 3, 6, 8, 9, 11, 24, 25, 26, 27 y 28 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo. Artículos aplicables de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Transferencia de Datos.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación corrección y oposición de datos personales?

La persona Titular de los Datos Personales con base al artículo 47 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante quien tenga la Titularidad de la Unidad de Transparencia, a quien podrá localizar en las instalaciones de la Secretaría de las Mujeres, ubicado en avenida Benito Juárez Número 49, Colonia Centro, código postal 77000, en Chetumal, Quintana Roo en horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas. o bien comunicarse al teléfono 983 12 9 30 71. La solicitud de derechos ARCO, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, podrá realizarla de manera personal, mediante el formato de Solicitud disponible en <https://semujeres.qroo.gob.mx/avisos-de-privacidad/>

Cabe señalar, que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o por falta de respuesta del responsable, podrá proceder a interponer su queja ante el Instituto Quintanarroense de Transparencia para el Pueblo ubicado en Othón P. Blanco No. 66 con Josefa Ortiz de Domínguez y, Av Cozumel, Barrio Bravo, 77098 Chetumal, Quintana Roo o comunicarse al teléfono 983 83 2 35 61 en horario de 09:00 a 15:00 horas de lunes a Viernes; a fin de que se proceda a la interposición de recurso de revisión a que se refiere a los artículos 86 de la Ley General y 101 al 112 de la ley local.



En caso de que exista un cambio en este **Aviso de Privacidad**, lo haremos de su conocimiento a través del sitio web de la Secretaría de las Mujeres <https://semujeres.qroo.gob.mx/> en la sección "**Avisos de Privacidad**" <https://semujeres.qroo.gob.mx/avisos-de-privacidad/>

Fecha de Actualización: 12 de febrero de 2026

Fecha de Validación: 12 de febrero de 2026